



MUNICIPALIDAD DE CODEGUA  
UNIDAD DE CONTROL



## INFORME DE SEGUIMIENTO SOBRE AUDITORÍA CUMPLIMIENTO RESOLUCION 759/2003

CODEGUA, DICIEMBRE 2015

De conformidad con el Plan de Trabajo anual, la suscrita efectuó un seguimiento a la auditoría interna respecto al cumplimiento de la Resolución N° 759/2003, en cuanto a la oportunidad y procedencia de las rendiciones pendientes de autoridades comunales, funcionarios de planta y contrata, y personal en ejecución de programas con recursos financieros de otros organismos públicos, se ejecutó en el Departamento de Contabilidad, dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas.

Dicho plan, se aplicó durante el periodo año 2015, revisando el cien por ciento de dicho monto, que corresponde a una suma equivalente a lo que sigue:

Area Gestión: \$ 4.850.052

Area Educación: \$ 6.048.799

Area de Salud: \$ 1.907.901

El objetivo de este seguimiento, es verificar que las rendiciones se hayan efectuado en forma oportuna, los recursos aplicados hayan sido ejecutados para los fines autorizados y efectuar análisis de saldo, con el fin de depurar la información contable y presupuestaria.

De acuerdo con la pauta de trabajo establecida, se pudo comprobar que:

1. Se efectuaron ajustes contables y presupuestarios, correspondientes a la corrección de errores en Mayo, Agosto, Octubre, Noviembre y Diciembre del 2015, tanto en gestión como en el área de salud.
2. Se entregaron anticipos durante el año 2015, sin que previamente se constate la rendición efectiva del fondo anterior.

### RECOMENDACIONES

1. Al 31 de Diciembre del año 2015, la cuenta 114.03 "Anticipo a Rendir Cuenta", se presenta sin saldo tanto en el área de Gestión, como los servicios incorporados a la gestión Educación y Salud", conforme al cumplimiento de la normativa vigente, contenida en el Art. 12 del Decreto Ley N°1263/1975.
2. Se sugiere instruir a quienes sean responsables de la administración de fondos a rendir, para que se ajusten a la normativa vigente, esto es, la Resolución N°30/2015, que deroga la Resolución 759/2003 "Sobre normas que fijan el procedimiento para Rendición de Cuentas".

MUNICIPALIDAD DE CODEGUA  
DIRECCION CONTROL INTERNO  
MONICA GOMEZ VILLALON  
DIRECTORA DE CONTROL